



HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 130 -2018-MPH/GM

AYACUCHO, 11 SET. 2018

VISTO:

El Informe N° 061-2018-MPH-GM/EBC, de fecha 06 de setiembre de 2018, el Informe N° 727-2018-MPH/54, de fecha 01 de agosto de 2018, el Informe Técnico N° 005-2018-MPH/54-RP, de fecha 04 de mayo de 2018, sobre la Liquidación Física, el Informe Financiero N° 08-2017-MPH/56-LFOI-NRRC, de fecha 01 de marzo de 2017, referente a la Liquidación Financiera, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; indicando que el expediente de Liquidación Física-Financiera consta de **Tres (03) tomos** con un número total de **1,460 folios**, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto de Continuidad: **2.094135 "REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO", ETAPA AÑO 2016, SECUENCIA FUNCIONAL: 007**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2016, por la modalidad de Administración Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2018-MPH/A, de fecha 10 de enero de 2018, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, CPC. Elver Henry Vicente Sánchez, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2018, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;



Que, mediante Ficha de Registro-Banco de Proyectos, de fecha 03 de julio de 2009, se ha DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP N° 120043): **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, por un presupuesto estimado de S/ 3'010,113.00 (Tres millones diez mil ciento trece con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 174-2009-MPH/CRAET, de fecha 01 de octubre de 2009, se aprueba el Expediente Técnico Matriz del Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, por el monto de S/ 3'010,113.00 (Tres millones diez mil ciento trece con 00/100 Soles);



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1047-2015-MPH/A, de fecha 30 de diciembre de 2015, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2016, considerando para el proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 950,068.00 (Novecientos cincuenta mil sesenta y ocho con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 026-2016-MPH/CRAET, de fecha 22 de marzo de 2016, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico por Habilidadación Presupuestaria del Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, por el monto de S/ 807,614.00 (Ochocientos siete mil seiscientos catorce con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 09 meses, por la modalidad de Administración Directa, para ejecutarse en el año fiscal 2016, con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 221-2016-MPH/A, de fecha 08 de abril de 2016, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 142,454.00 (Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 375-2016-MPH/A, de fecha 01 de junio de 2016, se declara procedente la Ampliación de Plazo N° 02 de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**; por el

período de 275 días calendarios (9 meses), comprendido del 22 de marzo al 21 de diciembre de 2016;

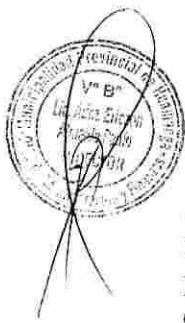
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 378-2016-MPH/A, de fecha 02 de junio de 2016, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 27,761.00 (Veintisiete mil setecientos sesenta y uno con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 500-2016-MPH/A, de fecha 04 de julio de 2016, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 132,223.00 (Ciento treinta y dos mil doscientos veintitrés con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 076-2016-MPH/CRAET, de fecha 19 de setiembre de 2016, se aprueba la Modificación del Cuadro de Presupuesto Analítico del Proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, por el monto de S/ 807,614.00 (Ochocientos siete mil seiscientos catorce con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año fiscal 2016, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial; por lo cual resulta necesario señalar que el importe correcto de aprobación debió ser por el monto de S/ 647,630.00 (Seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos treinta con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 626-2016-MPH/A, de fecha 06 de octubre de 2016, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 752-2016-MPH/A, de fecha 02 de diciembre de 2016, se aprueba la desagregación de los recursos para el año fiscal 2016, por transferencia de partidas a favor de gobiernos locales en el marco del programa de Incentivos a la mejora de la Gestión, considerando para el proyecto: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 062-2017-MPH/A, de fecha 01 de febrero de 2017, se declara procedente la Ampliación de Plazo N° 03 para la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**; por el período de 10 días calendarios, comprendido del 22 al 31 de diciembre de 2016;

Que, en conformidad a la Directiva N° 001-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio; la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2016;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 296-2018-MPH/A, de fecha 05 de junio de 2018, se conforma la Comisión de Recepción de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, ETAPA AÑO 2016;

Que, según Acta de Verificación y Recepción de Obra, suscrita en la fecha de 18 de junio de 2018, la Comisión ha constatado y determinado la conformidad de acuerdo al Informe Final-Liquidación, y luego de la certificación del Supervisor de que lo ejecutado se ha ceñido a lo dispuesto por los planos y especificaciones técnicas aprobadas y demás normas legales vigentes, salvo vicios ocultos; por lo que se procedió a levantar el Acta y dar por concluida la ejecución de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, ETAPA AÑO 2016;



Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera, de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**, ETAPA AÑO 2016, siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:



1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADO DEDUCTIVO
				PRINCIPAL	MAYORES METRADOS	ADICIONAL		
I	REFACCION DE AULA DE CENTRO EDUCATIVO BARRIOS ALTOS							
01	REFACCION DE AULA							
01.01	COBERTURA							
01.01.01	COBERTURA C/ PLANCHA DE ASBESTO CEMENTO 8"	M2	26.40	26.40	0.00	0.00	26.40	0.00
01.02	MURO							

01.02.01	ZOCALO DE CEMENTO SIMPLE MEZCLA CEMENTO-ARENA	M2	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00
01.02.02	TARRAJEO EN MURO EXTERIOR E INTERIOR C:A 1:5 E=1.5 CM	M2	6.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00
01.03	CIELO RASO							
01.03.01	CIELORRASOS CON TRIPLAY CON TAPA JUNTA L=4.00 cm x 1.00 cm x 10 ft	M2	80.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00
01.04	PINTURA							
01.04.01	PINTURA CIELO RASO INTERIOR C/LATEX LAVABLE COLOR BLANCO-ACABADO MATE	M2	110.00	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00
01.04.02	PINTURA MUROS, COLUMNAS Y VIGAS INTERIORES C/LATEX LAVABLE COLOR MARFIL-ACABADO MATE	M2	72.00	72.00	0.00	0.00	72.00	0.00
01.04.03	PINTURA MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES C/LATEX LAVABLE COLOR MARFIL-ACABADO MATE	M2	80.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00
01.04.04	PINTURA EN TAPA DE JUNTA	M	300.00	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00
01.05	TIJERALES							
01.05.01	VIGUETAS DE MADERA 2" X 3" X 10'	UND	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00
01.05.02	CORREA DE MADERA 2" X 1" X 10'	UND	18.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00
01.05.03	TRAVESAÑO DE MADERA 3" X 5" X 10'	UND	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO ASOC. VIV. LOS VENCEDORES DE CCOCHPAMPA-SAN JUAN BAUTISTA							
02	SISTEMA DE ALCANTARILLADO							
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES							
02.01.01	LIMPIEZA DE DE TERRENO	M	510.00	510.00	0.00	0.00	510.00	0.00
02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	KM	0.51	0.51	0.00	0.00	0.51	0.00
02.01.03	CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION	KM	0.51	0.51	0.00	0.00	0.51	0.00
02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.02.01	EXCAVACION DE ZANJA EN ROCA SUELTA HASTA 1.5M	M3	379.50	379.50	0.00	0.00	379.50	0.00
02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE FONDO DE ZANJA	M	510.00	510.00	0.00	0.00	510.00	0.00
02.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M PARA TUBERIA	M	628.56	628.56	0.00	0.00	628.56	0.00
02.02.04	ENCIMADO CON MATERIAL SELECCIONADO 30 CM SOBRE LA CLAVE	M	628.56	628.56	0.00	0.00	628.56	0.00
02.02.05	RELLENO Y COMPAC CON MAT. EXCAVADO PROPIO EN ZANJA HASTA 1.50M	M3	439.99	439.99	0.00	0.00	439.99	0.00
02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	M3	157.14	157.14	0.00	0.00	157.14	0.00
02.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS							
02.03.01	TUBERIA PVC ISO 4435 KM S-25 DN 200MM	M	510.00	510.00	0.00	0.00	510.00	0.00
02.03.02	TUBERIA PVC ISO 4435 Ø 160mm	M	152.00	152.00	0.00	0.00	152.00	0.00
02.04	CONSTRUCCION DE BUZONES RED COLECTOR							
02.04.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO							
02.04.01.01	BUZON TIPO III H=1.20M	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
02.04.01.02	BUZON TIPO IV H=1.50M	UND	6.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00
02.04.01.02	BUZON TIPO VI H=2.00M	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
02.04.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS							
02.04.02.01	TARRAJEO ACABADO TAPA Y MEDIA CAÑA (CEMENTO-ARENA, 1:5)	M2	41.56	41.56	0.00	0.00	41.56	0.00
02.04.03	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS							
02.04.03.01	TARRAJEO EN INTERIORES 1:3 CEMENTO ARENA	M2	8.99	8.99	0.00	0.00	8.99	0.00
02.05	CONEXIONES DOMICILIARIAS							
02.05.01	EXCAVACION DE ZANJA P/CONEX.DOM. ALCANTARILLADO	M	522.00	522.00	0.00	0.00	522.00	0.00
02.05.02	ACOMETIDA P/CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO	UND	60.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00
02.05.03	RELLENO DE ZANJA CONEX/DOM. T.N	M	522.00	522.00	0.00	0.00	522.00	0.00
III	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CHANCHARA, LA VIÑACA Y SIMPATATA							
03	SISTEMA DE RED DE AGUA							
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES							

03.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	KM	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.01.03	CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION	KM	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
03.02.01	EXCAVACION DE ZANJA PARA TUBERIA DE AGUA,H.PROMEDIO =0.50 A 1.00m	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.02.02	CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION	KM	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA TNP/TUB. AGUA HASTA 4"	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M PARA TUBERIA	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.02.04	ENCIMADO CON MATERIAL SELECCIONADO 30 CM SOBRE LA CLAVE	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.02.05	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO EN ZANJAS	M3	1598.40	1,598.40	0.00	0.00	1,598.40	0.00
03.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS							
03.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA P.V.C.-U,UF ISO 4422 C-7.5 DN 63 MM PARA AGUA INCLUIDO ANILLO.	M	3996.00	3,996.00	0.00	0.00	3,996.00	0.00
03.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PVC 90° DN 63mm C-7.5 ISO 4422	UND	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.03.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE T SANITARIA. DN 63mm C-7.5 ISO 4422 (AGUA)	PZA	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00
03.03.04	SUMINISTRO DE UNION CORREDIZA, DN 63mm PVC CLASE 7.5 ISO 4422	UND	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
03.03.05	VALVULA DE PURGA DE AIRE CON REDUCCION DE 63mm a 1" CON ABRAZADERA.	UND	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.03.06	VALVULA DE PURGA DE AGUA (Para sedimentos) DE 63mm	UND	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.03.07	DADO DE CONCRETO CICLOPEO	M3	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
03.03.08	PRUEBA HIDRAULICA	M	7578.23	7,578.23	0.00	0.00	7,578.23	0.00
IV	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO DE CHONTACA, DISTRITO DE ACOCRO - AYACUCHO							
04	CONCRETO ARMADO							
04.01	VIGAS							
04.01.01	VIGAS, ACERO FY=4200KG/CM2	KG	2036.10	2,036.10	0.00	0.00	2,036.10	0.00
04.01.02	VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	63.93	63.93	0.00	0.00	63.93	0.00
04.01.03	VIGAS, CONCRETO F'C=210KG/CM2	M3	7.15	7.15	0.00	0.00	7.15	0.00
04.02	LOSAS ALIGERADAS							
04.02.01	LOSAS ALIGERADAS, ACERO FY=4200KG/CM2	KG	553.28	553.28	0.00	0.00	553.28	0.00
04.02.02	LOSAS ALIGERADAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	198.85	198.85	0.00	0.00	198.85	0.00
04.02.03	LOSAS ALIGERADAS, LADRILLO HUECO DE ARCILLA 12X30X30 CM	M2	198.85	198.85	0.00	0.00	198.85	0.00
04.02.04	LOSAS ALIGERADAS, CONCRETO F'C=210 KG/CM2	M3	34.00	34.00	0.00	0.00	34.00	0.00
	MEJORAMIENTO Y REMODELACION DEL LOCAL MULTIUSO EN EL DISTRITO DE TAMBILLO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO							
05.01	INFRAESTRUCTURA : MEJORAMIENTO Y REMODELACION							
05.01.01	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES ESPESOR 1.5CM; MEZCLA 1:5	M2	562.70	562.70	0.00	0.00	562.70	0.00
05.01.02	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES ESPESOR 1.5CM; MEZCLA 1:5	M2	49.60	49.60	0.00	0.00	49.60	0.00
05.01.03	TARRAJEO DE CIELO RASO MEZCLA 1:5, E=1.50CM	M2	186.00	186.00	0.00	0.00	186.00	0.00
05.01.04	TARRAJEO MEZCLA 1:5 EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS	M	108.20	108.20	0.00	0.00	108.20	0.00
05.02	PISOS Y PAVIMENTOS							
05.02.01	FALSO PISO CON CONCRETO F'C=140 KG/CM2 E=2"	M2	186.00	186.00	0.00	0.00	186.00	0.00
05.03	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS							
05.03.01	ZOCALO DE CERÁMICO 20X30CM	M2	17.40	17.40	0.00	0.00	17.40	0.00
VI	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO URB. VISTA HERMOSA- DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY							
06.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS							
06.01.01	TUBERIA PVC SAL NTP-ISO 4435 UF S-25 DE ø 8" X6m	M	360.00	360.00	0.00	0.00	360.00	0.00



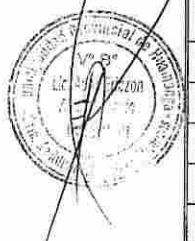
VII	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDAS PAMPA HERMOZA DE NAHUINPUQUIO. DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA								
01	REHABILITACION DE RED MATRIZ DE AGUA POTABLE								
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES								
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN TERRENO NORMAL	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA TUBERIA DE AGUA A prom.= 0.5m Hprom=1.00m	M3	280.08	280.08	0.00	0.00	280.08	0.00	
01.02.02	REFINE Y NIVELACION ZANJA TERR.NORMAL"C" PARA TUB. 4"-6"	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.02.03	CAMA DE APOYO PARA TUBO DE 4" CON TIERRA ZARANDEADA DE LA ZONA	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.02.05	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO TERRENO NORMAL (Capas E=0.15m A=0.50m)	M2	400.11	400.11	0.00	0.00	400.11	0.00	
01.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON EQUIPO	M3	30.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	
01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS								
01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-U UF ISO 4422 DN 110MM (Inc. anillos)	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.02.04	ENCIMADO CON MATERIAL SELECCIONADO(TIERRA ZARANDEADA) (Ancho=0.50 e= 0.30 sobre clave de tubo)	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.03.02	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIA PVC DN 110-250MM	M	800.22	800.22	0.00	0.00	800.22	0.00	
01.04	ACCSESORIOS DE AGUA POTABLE								
01.04.01	SUMINISTRO DE CODO DE 90° PVC INYECTADO 110MM UF ISO4422 (INCLUIDO ANILLOS)	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.04.02	SUMINISTRO DE CODO DE 22.5° PVC INYECTADO 110MM UF ISO4422 (INCLUIDO ANILLOS)	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.04.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVC INYECTADO DE 110MM CLASE 10 UF ISO 4422 (INCLUIDO ANILLOS)	UND	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	
01.04.04	SUMINISTRO DE CRUZ PVC INYECTADO 110MM UF ISO4422 (INCLUIDO ANILLOS)	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.04.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON PVC 110MM ISO 4422	UND	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	
01.04.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION CORREDIZA DE PVC CLASE 7.5 DE 110 mm	UND	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	
01.04.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA COMPUERTA DE F*F* 110MM, ISO 4422	UND	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.05	CONEXIONES DOMICILIARIAS AGUA								
01.05.01	EXCAVACION MANUAL PARA CONEXION DOMICILIARIA	M3	46.13	46.13	0.00	0.00	46.13	0.00	
01.05.02	CONEXION Y EMPALME A LA RED DE AGUA	UND	40.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	
01.05.03	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO TERRENO NORMAL (Capas E=0.15m A=0.50m)	M2	400.11	400.11	0.00	0.00	400.11	0.00	
02	MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL								
02.01	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	400.11	400.11	0.00	0.00	400.11	0.00	
VIII	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL BARRIO DE RIO SECO-DISTRITO DE AYACUCHO								
01	TRABAJOS PRELIMINARES								
01.01	LIMPIEZA MANUAL	M2	116.53	116.53	0.00	0.00	116.53	0.00	
01.02	LOCAL MULTIUSO								
01.02.01	ESTRUCTURA								
01.02.01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE								
01.02.01.01.01	SOLADO PARA ZAPATAS DE 4" DE ESPESOR; MEZCLA 1:12 CEMENTO-HORMIGON	M2	16.72	16.72	0.00	0.00	16.72	0.00	
01.02.01.01.02	CONCRETO FC=210 KG/CM2 PARA DADOS DE ZAPATAS	M3	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	
01.02.01.01.03	CONCRETO PARA CIMIENTOS CORRIDO MEZCLA C:H=1:10+30%PG	M3	18.40	18.40	0.00	0.00	18.40	0.00	
01.02.01.01.04	CONCRETO PARA SOBRECIMIENTO DE 1:8+25% PM	M3	5.75	5.75	0.00	0.00	5.75	0.00	
01.02.01.01.05	CURADO DE CONCRETO	M2	91.80	91.80	0.00	0.00	91.80	0.00	
01.02.01.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO								
01.02.01.02.01	ZAPATAS								
01.02.01.02.01.01	CONCRETO EN ZAPATAS F'C= 210 KG/CM2	M3	25.08	25.08	0.00	0.00	25.08	0.00	
01.02.01.02.01.02	CURADO DE CONCRETO	M2	91.80	91.80	0.00	0.00	91.80	0.00	
01.02.01.02.02	COLUMNAS								
01.02.01.02.02.01	CONCRETO EN COLUMNAS F'C=210 KG/CM2	M3	5.40	5.40	0.00	0.00	5.40	0.00	



01.02.01.02.02.02	CURADO DE CONCRETO	M2	57.75	57.75	0.00	0.00	57.75	0.00
01.02.01.02.03	VIGAS							
01.02.01.02.03.01	CONCRETO EN VIGAS F'C=210 KG/CM2	M3	6.63	6.63	0.00	0.00	6.63	0.00
01.02.01.02.03.02	CURADO DE CONCRETO	M2	72.90	72.90	0.00	0.00	72.90	0.00
01.02.01.02.04	VIGAS EN PUERTAS Y VENTANAS (DINTEL)							
01.02.01.02.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFADO EN VIGAS	M2	72.90	72.90	0.00	0.00	72.90	0.00
01.02.01.02.04.02	CONCRETO F'C=175 KG/CM2 PARA VIGUETAS DE AMARRE	M3	6.63	6.63	0.00	0.00	6.63	0.00
01.02.01.02.04.03	CURADO DE CONCRETO	M2	72.90	72.90	0.00	0.00	72.90	0.00
01.02.01.02.05	LOSA ALIGERADA							
01.02.01.02.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFADO NORMAL EN LOSAS ALIGERADAS	M2	124.14	124.14	0.00	0.00	124.14	0.00
01.02.01.02.05.02	LADRILLO HUECO DE ARCILLA 15X30X30 CM PARA TECHO ALIGERADO	UND	950.00	950.00	0.00	0.00	950.00	0.00
01.02.01.02.05.03	CONCRETO DE LOSA ALIGERADA F'C=210 KG/CM2	M3	14.63	14.63	0.00	0.00	14.63	0.00
01.02.01.02.05.04	CURADO DE CONCRETO	M2	124.14	124.14	0.00	0.00	124.14	0.00
01.02.02	ARQUITECTURA							
01.02.02.01	MUROS Y TABIQUES							
01.02.02.01.01	MURO DE LADRILLO CORIENTE ARCILLA (ARTESANAL) CABEZA M:1:5 E=1.5 CM	M2	127.87	127.87	0.00	0.00	127.87	0.00
01.02.02.01.02	MURO DE LADRILLO CORIENTE ARCILLA (ARTESANAL) SOGA M:1:5 JUNTA 1.5 CM	M2	6.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00
01.02.02.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS							
01.02.02.02.01	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES ESPESOR 1.5CM; MEZCLA 1:5	M2	151.80	151.80	0.00	0.00	151.80	0.00
01.02.02.02.02	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES ESPESOR 1.5CM; MEZCLA 1:5	M2	102.30	102.30	0.00	0.00	102.30	0.00
01.02.02.02.03	TARRAJEO DE CIELO RASO MEZCLA 1:5, E=1.50CM	M2	10.32	10.32	0.00	0.00	10.32	0.00
01.02.02.02.06	TARRAJEO MEZCLA 1:5 EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS	M	73.48	73.48	0.00	0.00	73.48	0.00
IX	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SACSAMARCA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO							
01	INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION DE PISO							
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.01.01	LIMPIEZA MANUAL	M2	71.60	71.60	0.00	0.00	71.60	0.00
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION	M2	71.60	71.60	0.00	0.00	71.60	0.00
01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.03.01	EXCAVACION MANUAL DE TERRENO A NIVEL DE SUBRASANTE (REFERENTE AL NIVEL PISO DETERMINADO)	M3	10.74	10.74	0.00	0.00	10.74	0.00
01.01.03.02	NIVELACION Y COMPACTACION A NIVEL DE SUB RASANTE (REFERENTE A NIVEL DE PISO TERMINADO)	M2	71.60	71.60	0.00	0.00	71.60	0.00
01.01.03.03	ACARREO MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE (D < 30M)	M3	10.74	10.74	0.00	0.00	10.74	0.00
01.01.04	PISOS Y PAVIMENTOS							
01.01.04.01	PISO DE CONCRETO DE 6" SIN COLOREAR ,Fc=175Kg/cm2	M2	71.60	71.60	0.00	0.00	71.60	0.00
01.01.04.02	CURADO DE CONCRETO	M2	71.60	71.60	0.00	0.00	71.60	0.00
X	MEJORAMIENTO DE LA RED MATRIZ DE AGUA EN LA COMUNIDAD EL DORADO, DISTRITO DE OCROS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO							
01	RED MATRIZ Y ACCESORIOS							
01.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	M2	1000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
01.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS	M	5600.00	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00
01.01.03	EXCAVACION MANUAL EN ROCA SUELTA	M3	30.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00
01.01.04	REFINE Y NIVELACION DE FONDOS PARA TUBERIA	M	5600.00	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00
01.01.05	CAMA DE APOYO E=0.10M PARA TUBERIA	M	5600.00	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00
01.01.06	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	M3	1400.00	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00
01.01.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA HDPE DE 63MM x 2MM ,ESP= 9MM	M	5600.00	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00
01.01.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENLACE UNION HDPE DE 63MM x 63MM	UND	56.00	56.00	0.00	0.00	56.00	0.00



01.01.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE T HDPE DE 63MM x 63MM X 63MM	UND	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
01.01.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE T HDPE DE 63MM x 1" X 63MM	UND	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00
01.01.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE PURGA DE AIRE HDPE DE 63MM	UND	7.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00
01.01.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CONTROL DE 63MM x 63MM	UND	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
01.01.14	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE SISTEMA	M	7021.03	7,021.03	0.00	0.00	7,021.03	0.00
	ADICIONAL N° 01 POR MAYORES METRADOS							
VIII	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL BARRIO DE RIO SECO-DISTRITO DE AYACUCHO							
01.02.02.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS							
01.02.02.02.03	TARRAJEO DE CIELO RASO MEZCLA 1:5, E=1.50CM	M2	109.68	0.00	109.68	0.00	109.68	0.00
01.02.02.02.04	TARRAJEO DE VIGAS MEZCLA 1:5, E=1.5CM	M2	64.50	0.00	64.50	0.00	64.50	0.00
01.02.02.02.05	TARRAJEO DE COLUMNA MEZCLA 1:5, E=1.5CM	M2	57.75	0.00	57.75	0.00	57.75	0.00
01.02.02.02.06	TARRAJEO MEZCLA 1:5 EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS	M	73.48	0.00	73.48	0.00	73.48	0.00
01.02.02.05	CARPINTERIA DE MADERA							
01.02.02.05.01	PUERTA DE MADERA APANELADA	M2	1.89	0.00	1.89	0.00	1.89	0.00
01.02.02.05.02	PUERTA DE MADERA CONTRAPLACADA	M2	2.12	0.00	2.12	0.00	2.12	0.00
01.02.02.05.03	PUERTA METALICA	M2	1.89	0.00	1.89	0.00	1.89	0.00
01.02.02.05.04	PUERTA ENROLLABLE	M2	8.29	0.00	8.29	0.00	8.29	0.00
01.02.02.05.05	VENTANA MARCO DE ALUMINIO	M2	11.00	0.00	11.00	0.00	11.00	0.00
XI	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E.J N°432-MX-P SAN MARTIN DE PORRAS, DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PARAISO							
01	ARQUITECTURA							
01.01	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS							
01.01.01	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES CON YESO	M2	156.00	0.00	156.00	0.00	156.00	0.00
01.01.02	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES CON YESO	M2	138.00	0.00	138.00	0.00	138.00	0.00
01.02	PISOS Y PAVIMENTOS							
01.02.01	PISO DE CONCRETO DE 6" SIN COLOREAR, Fc=175Kg/cm2	M2	80.00	0.00	80.00	0.00	80.00	0.00
01.03	COBERTURAS							
01.03.01	COBERTURA C/ PLANCHA DE CALAMINA	M2	14.40	0.00	14.40	0.00	14.40	0.00
01.04	CIELORRASOS							
01.04.01	CIELO RASO CON TRIPLAY Y TAPAJUNTA L=4.00cm x 1.00cm x 10R (INTERIORES)	M2	80.00	0.00	80.00	0.00	80.00	0.00
01.04.02	CIELO RASO CON TRIPLAY Y TAPAJUNTA L=4.00cm x 1.00cm x 10R (EXTERIORES)	M2	51.60	0.00	51.60	0.00	51.60	0.00
01.05	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES							
01.05.01	VIDRIO SEMIDOBLE INCOLORO CRUDO	P2	84.17	0.00	84.17	0.00	84.17	0.00
01.06	PINTURAS							
01.06.01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES	M2	156.00	0.00	156.00	0.00	156.00	0.00
01.06.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES	M2	138.00	0.00	138.00	0.00	138.00	0.00
01.06.03	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE	M2	40.00	0.00	40.00	0.00	40.00	0.00
01.07	CERRADURAS							
01.07.01	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA	UND	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00
XII	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL COMEDOR DE LA IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL LOS OLIVOS II - AYACUCHO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO							
01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA							
01.01	MURO DE LADRILLO CORRIENTE (ARTESANAL AYACUCHO) SOGA M:1:5 JUNTA 1,5 CM	M2	77.45	0.00	77.45	0.00	77.45	0.00
02	ESTRUCTURAS							
02.01	COLUMNAS							
02.01.01	COLUMNAS - CONCRETO f _c =210 kg/cm ²	M3	7.06	0.00	7.06	0.00	7.06	0.00



02.01.02	COLUMNAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	74.25	0.00	74.25	0.00	74.25	0.00
02.01.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2	KG	1,329.40	0.00	1329.40	0.00	1,329.40	0.00
02.02	VIGAS							
02.02.01	VIGAS - CONCRETO fc=210 kg/cm2	M3	11.89	0.00	11.89	0.00	11.89	0.00
02.02.02	VIGAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	127.32	0.00	127.32	0.00	127.32	0.00
02.02.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2	KG	2,241.10	0.00	2241.10	0.00	2,241.10	0.00
02.03	LOSAS ALIGERADAS							
02.03.01	LOSA ALIGERADA - CONCRETO 210 Kg/cm2	M3	19.45	0.00	19.45	0.00	19.45	0.00
02.03.02	LOSA ALIGERADO - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	222.20	0.00	222.20	0.00	222.20	0.00
02.03.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2	KG	1,460.50	0.00	1460.50	0.00	1,460.50	0.00
02.03.04	LADRILLO PARA TECHO DE 15X30X30	UND	1,851.00	0.00	1851.00	0.00	1,851.00	0.00
02.04	ESCALERAS							
02.04.01	ESCALERAS - CONCRETO fc=210 kg/cm2	M3	3.36	0.00	3.36	0.00	3.36	0.00
02.04.02	ESCALERAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	19.07	0.00	19.07	0.00	19.07	0.00
03	REHABILITACION DE CANAL DE CONDUCCION EN EL CENTRO POBLADO ARIZONA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO							
01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS							
01.01	TUBERIA PVC ISO 4435 KM S-25 DN 200MM	M	72.00	0.00	72.00	0.00	72.00	0.00

RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA TOTAL

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL	S/ 647,630.00	S/ 647,630.00	83.93%
MAYORES METRADOS	S/ 124,017.91	S/ 124,017.91	16.07%
ADICIONALES		S/ -	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ -	0.00%
VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA	S/ 771,647.91	S/ 771,647.91	100.00%

2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

PROGRAMA : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTO : 2.094135 "REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"

OBRA : 6.000015 OPERACION Y MANTENIMIENTO

FUNCIÓN : 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIV. FUNC. : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

GRUPO FUNC. : 0035 PREVENCION DE DESASTRES

SEC. FUNC. : 007

**RUBRO FTO. : 07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-PLAN DE INCENTIVOS**

MODALIDAD : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AÑO DE EJEC. : 2016

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
2.6.22.23	Costo de const. por adm. directa - Personal	149,841.16	0.00	149,841.16
2.6.22.24	Costo de const. por adm. directa - Bienes	16,410.54	0.00	16,410.54
2.6.22.25	Costo de const. por adm. directa - Servicios	0.00	16,800.00	16,800.00
2.6.22.44	Costo de const. por adm. directa - Bienes	3,310.50	0.00	3,310.50
2.6.23.53	Costo de const. por adm. directa - Personal	146,165.14	0.00	146,165.14
2.6.23.54	Costo de const. por adm. directa - Bienes	230,250.66	7,408.00	237,658.66
2.6.23.55	Costo de const. por adm. directa - Servicios	0.00	1,110.00	1,110.00
2.6.32.11	Máquinas y Equipos	750.00	0.00	750.00
2.6.32.31	Equipos computacionales y periféricos	5,408.20	0.00	5,408.20
2.6.81.42	Gasto por la compra de Bienes	0.00	4,366.78	4,366.78
TOTAL EJECUTADO		552,136.20	29,684.78	581,820.98
SALDO				809.02
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO				582,630.00

LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL

CTA. DIVISIONARIA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
1501.07	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
1501.0702	Instalaciones Educativas	
	1501.070202 Por Administración Directa-Personal	149,841.16
	1501.070203 Por Administración Directa-Bienes	16,410.54
	1501.070204 Por Administración Directa-Servicios	16,800.00
1501.0704	Instalaciones Sociales y Culturales	
	1501.070403 Por Administración Directa-Bienes	3,310.50
1501.08	OTRAS ESTRUCTURAS	
1501.0805	Agua y Saneamiento	
	1501.080502 Por Administración Directa-Personal	146,165.14
	1501.080503 Por Administración Directa-Bienes	237,658.66
	(-) Saldo de materiales en almacén (Según Acta)	-2,780.00
	(+) Transf. de materiales a la Obra (PECOSA N° 920, 1219, 2343 y 2344)	26,149.44
	1501.080504 Por Administración Directa-Servicios	1,110.00
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	
1505.03	Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros	
	1505.0302 Gasto por la Compra de Bienes	4,366.78
TOTAL		599,032.22

NOTA:

- ✓ Según Informe N° 18-2017-MPH-OAF-UA/RA, de fecha 23 de febrero de 2017, señala que existe transferencia de materiales al Proyecto según PECOSA N° 920 de fecha 29/04/2016 por el importe de S/ 600.00, según PECOSA N° 1219 de fecha 26/05/2016 por el importe de S/ 1,674.00, según PECOSA N° 2343 de fecha 13/10/2016 por el importe de S/ 15,015.44, y según PECOSA N° 2344 de fecha 13/10/2016 por el importe de S/ 8,860.00.
- ✓ Según Acta de Devolución Interno de Tuberías y Accesorios, en la fecha 08 de noviembre de 2016, se devuelve el préstamo interno de materiales a SEDA AYACUCHO, los cuales son: 01 und. Tubería de PVC DN 400mm C-7.5 (c/u S/ 1,710.00) y 02 und. Unión Corrediza de PVC DN 400mm C-7.5 (c/u S/ 535.00); por tanto el importe total de devolución de materiales es por S/ 2,780.00.
- ✓ Según SIAF 3597, O/C 751 de fecha 12/04/2016 se compró 01 Computadora Portátil procesador Intel Core i7 TOSHIBA por el importe de S/ 4,587.95; mediante SIAF 4781, O/C 1019 de fecha 03/05/2016 se compró 01 cámara digital SONY Cyber-Shot 20.1 MP por el importe de S/ 750.00; además mediante SIAF 3598, O/C 757 de fecha 12/04/2016 se compró 01 Impresora Multifuncional Inyección T/Color EPSON por el importe de S/ 820.25; resultando un importe total por Activaciones Efectuadas de S/ 6,158.20.

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2016	MONTO S/.
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	546,869.07
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-PLAN DE INCENTIVOS	34,951.91
TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	581,820.98

EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO ACTUALIZADO 2016	771,647.91
2	COSTO TOTAL REAL DE OBRA 2016	599,032.22
DIFERENCIA (1-2)		172,615.69



Por las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley N° 27444;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la

Liquidación Física y Financiera de la Obra: **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”, ETAPA AÑO 2016**, ejecutado bajo la modalidad de **Administración Directa**, durante el ejercicio presupuestal del año 2016, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la

Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúe la rebaja contable dando el tratamiento correspondiente de acuerdo a las normas establecidas, de la Cuenta: **1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS**, Sub Cuenta: **1501.07 Construcción de Edificios No Residenciales**, 1501.0702 **Instalaciones Educativas**, 1501.070202. Por Administración Directa-Personal por S/ **149,841.16**, 1501.070203. Por Administración Directa-Bienes por S/ **16,410.54**, 1501.070204. Por Administración Directa-Servicios por S/ **16,800.00**; Sub Cuenta: **1501.0704 Instalaciones Sociales y Culturales**, 1501.070403. Por Administración Directa-Bienes por S/ **3,310.50**; Sub Cuenta: **1501.08 Otras Estructuras**, 1501.0805 **Agua y Saneamiento**, 1501.080502. Por Administración Directa-Personal por S/ **146,165.14**, 1501.080503. Por Administración Directa-Bienes por S/ **261,028.10**, 1501.080504. Por Administración Directa-Servicios por S/ **1,110.00**; Cuenta: **1505 ESTUDIOS Y PROYECTOS**, Sub Cuenta: **1505.03 Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros**, 1505.0302. Gasto por la Compra de Bienes por S/ **4,366.78**; sumando un monto total de rebaja contable por S/ **599,032.22 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y DOS CON 22/100 SOLES)**, contabilizada para el periodo de inversión del año 2016.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la

distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados

siguientes: Oficina de Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Desarrollo Territorial, Unidad de Contabilidad, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CPC. Etac Henry Vicente Sánchez
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
Ayacucho **11 SET. 2018**

Oficio Circ. N° 2347-2018-UTD-SE-MPH
SEÑOR: SUB GERENCIA DE SISTEMAS

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud. copia
del original de: REM-130-2018-MPH/EM
de fecha: **11 SET. 2018**

La presente copia constituye la Transcripción oficial de dicha Resolución
expedida por esta Institución

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL
Unidad de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo
X Lic. Karol Riveros Taco
JEFE

